



"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



COMISIÓN
ESTATAL
DE CAMINOS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2026

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N27-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 13:00 HRS., PARA LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACIÓN DEL CAMINO: E.C. (TAPACHULA - ARRIAGA) - CHAMULAPITA, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 4+800; SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000; REHABILITACION DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000. EN LA LOCALIDAD CHAMULAPA, DEL MUNICIPIO DE HUEHUETÁN, CHIAPAS.**

CONTRATISTAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, EMPRESA O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECEN, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMAS
Miguel Ángel Penagos Sosa	
Ing. José Cruz Barrolo Sánchez 9612361934	
Juan Carlos Bauré Noriega Grupo Cafoni constructora y comercializadora s.d de cv. 9613317144	
Alexander Vázquez Pérez Torres y Velazquez Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	
Claudia Isabel Lopez Vazquez Logo-Lova Obras Civiles SA de CV	
Edificaciones y obra Black. S.A. de C.V. Ing. Sergio D. Juárez Sánchez. 9621078875	
Antonio de Jesús Contreras Cruz Desarrollo Inmobiliario Jecaram	

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

ING. JOSEPH JAVIER SANTIAGO JIMENEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ING. ARTURO NAJERA VELÁZQUEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS
RURALES Y PUENTES

INVITADOS

No se presentó
POR EL AYUNTAMIENTO DE HUEHUETÁN, CHIAPAS

No se presentó
SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N27-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 13:00 HRS., PARA LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACIÓN DEL CAMINO: E.C. (TAPACHULA - ARRIAGA) - CHAMULAPITA, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 4+800; SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000; REHABILITACION DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000.** EN LA LOCALIDAD CHAMULAPA, DEL MUNICIPIO DE HUEHUETÁN, CHIAPAS.

1. DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD CONTENIDAS EN EL CAPITULO SEXTO DEL MANUAL DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRANSITO EN CARRETERAS, EMITIDO POR LA S.I.C.T. PARA LA COLOCACIÓN DE LAS SEÑALES Y DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPECTIVOS, DEBERÁN CONSIDERAR LA COLOCACIÓN DEL SEÑALAMIENTO PREVENTIVO NECESARIO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, EN LOS TRAMOS DE CONSTRUCCIÓN, EXTREMANDO LAS PRECAUCIONES PARA PREVENIR Y EVITAR AL TRANSITO, ACCIDENTES DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA CON MOTIVO A LAS OBRAS O POR LOS MOVIMIENTOS DE SU MAQUINARIA, EQUIPO O ABASTECIMIENTO DE MATERIALES (SE ANEXA PROYECTO DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO).
2. SE DEBERÁ CONSIDERAR AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOS PIEZAS DE LETREROS INFORMATIVOS DE LA OBRA EN LUGARES ESTRATÉGICOS (AL INICIO Y AL FINAL DEL TRAMO A RECONSTRUIR), CON DIMENSIONES MÍNIMAS DE 2.44 X 4.88 MTS EN FORMATO HORIZONTAL, PROPORCIÓN DE 2 A 1, MONTADOS EN UNA ESTRUCTURA METÁLICA DE 3.00 MTS DE ALTO PARA EVITAR SU DETERIORO, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER LOS DATOS GENERALES DE LA OBRA, (SEGÚN CROQUIS ANEXO). DEBERA CONSIDERAR EN SU DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS.
3. SE DEBERÁ CONSIDERAR AL TERMINO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNA PIEZA DE MUERETE DE TERMINO DE LA OBRA DE ACRILICO EN LUGARES ESTRATÉGICOS, CON DIMENSIONES MÍNIMAS DE 1.00 X 1.20 MTS EN FORMATO HORIZONTAL, MONTADO EN UNA SUPERFICIE DE CONCRETO ARMADO DE 12 CM. DE ESPESOR Y UNA SEPARACION DE PISO AL ACRILICO DE 20 CM. PARA EVITAR SU DETERIORO, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER LOS DATOS GENERALES DE LA OBRA, (SEGÚN CROQUIS ANEXO). DEBERA CONSIDERAR EN SU DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS.
4. PARA LA MAMPOSTERIA DE 2ª. CLASE, MURO DE CONTENCION, OBRAS DE DRENAJE Y ZAMPEADO DE MAMPOSTERIA, SE DEBERA CONSIDERAR PIEDRA DE LÍNEA Y PARA LA ELABORACION DEL MORTERO PARA EL JUNTEO DE LA PIEDRA Y PLANTILLA, DEBERAN UTILIZAR ARENAS LIMPIAS DE ARCILLAS Y DE MATERIALES ORGANICOS, EN CUNETAS DEBERA CONSIDERAR SUBDREN EN AREAS REQUERIDAS CON MATERIAL DE FILTRO.
5. CON RELACIÓN A LOS COSTOS DE LOS CONCEPTOS DE ACARREOS EN GENERAL DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE SERÁN UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ACUERDO AL CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA MISMA, DEBERÁ DE CONSIDERAR LOS COSTOS VIGENTES DE LAS TARIFAS PUBLICADAS EN EL "ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS TARIFAS EXISTENTES EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS", DADO A CONOCER A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN ESTATAL NÚMERO 6207-A-2024, DIFUNDIDA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 381, CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2024." Y A LA VEZ COTIZAR CON LA UNION DE CAMIONES CONCESIONADOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO, YA QUE NO SERA PROCEDENTE EL AJUSTE DE COSTOS POR ESTOS CONCEPTOS, CON LA FINALIDAD DE EVITAR CONFLICTOS SOCIALES QUE OCASIONEN ATRASOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DE LA OBRA.
6. UNA VEZ TERMINADA LA TERRACERIA Y BASE HIDRAULICA, DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD VIGENTE DEBERA EFECTUAR EL BARRIDO DE LA SUPERFICIE Y LA COLOCACION DEL RIEGO DE IMPREGNACION DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS NORMAS E INMEDIATAMENTE EL POREO CON ARENA, PARA EVITAR EL DESPRENDIMIENTO DE LA CAPA DE ASFALTO AL EFECTO DEL TRAFICO.

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N27-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 13:00 HRS., PARA LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACIÓN DEL CAMINO: E.C. (TAPACHULA - ARRIAGA) - CHAMULAPITA, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 4+800; SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000; REHABILITACIÓN DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000. EN LA LOCALIDAD CHAMULAPA, DEL MUNICIPIO DE HUEHUETÁN, CHIAPAS.**

7. CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO: PREVIO A LA CONSTRUCCION DE LA CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO, LA SUPERFICIE DE LA BASE HIDRAULICA DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE PREPARADA EXCENTA DE MATERIAS EXTRAÑAS COMO GRASAS, POLVO, ENCHARCAMIENTOS DE ASFALTO Y SIN IRREGULARIDADES, REPARANDOSE DEBIDAMENTE LOS BACHES Y/O DESPERFECTOS QUE EN ELLA EXISTA.
8. LAS CARPETAS SERAN FABRICADAS CON GRANULOMETRIAS DENSAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y COLOCADAS EN UN ESPESOR DE 5.0 CMS., COMPACTADAS AL 100%, SIENDO OBLIGATORIO PRESENTAR PREVIAMENTE A SU COLOCACIÓN, EL DISEÑO DE MEZCLA MEDIANTE PRUEBA MARSHALL, EFECTUANDOSE EL BARRIDO Y RIEGO DE LIGA DE LA SUPERFICIE.
9. PARA LOS CONCEPTOS EN DONDE SE EMPLEEN MATERIALES ASFALTICOS Y/O EMULSIONES ASFÁLTICAS, DEBERÁN CONSIDERAR LOS FLETES DE LA REFINERÍA A LA PLANTA MAQUILADORA Y DE LA PLANTA MAQUILADORA AL LUGAR DE LA OBRA, ASÍ COMO LA APLICACIÓN Y SUMINISTRO DEL MATERIAL ASFALTICO.
10. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES EL MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE, SE DEBERÁ UTILIZAR MATERIAL PÉTREO GRAVA TRITURADA 100% DE ¾" A 0" COMPACTADA 100%, CON UN ESPESOR DE 5 CMS. COMPACTOS.
11. PARA EL CONCEPTO DE RAYA CENTRAL O LATERAL POR LINEA PINTADA, INCLUYENDO MATERIAL EQUIPO, MANO DE OBRA Y ACARREOS, P.U.O.T., LA PINTURA DE LA RAYA CENTRAL CONTINUA O DISCONTINUA SERA DE COLOR AMARILLO REFLEJANTE DE 15.00 CMS. DE ANCHO Y LA PINTURA DE LAS RAYAS LATERALES SERA DE COLOR BLANCO REFLEJANTE DE 15.00 CMS. DE ANCHO, APLICANDO PINTURA DE TRAFICO 100% Y MICROESFERAS RETRORREFLEJANTES, CONFORME A LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LA PINTURA BASE AGUA Y ESFERAS DE VIDRIO PARA EL SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS DE CALIDAD VIGENTES DE LA S.I.C.T. Y GARANTIZANDO UNA DURACION DE VIDA UTIL DE 12 MESES COMO MININO MEDIANTE CERTIFICADO DE CALIDAD PARA ACEPTACION.
12. PARA LA FABRICACIÓN, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DEL SEÑALAMIENTO, DEBERÁN APEGARSE A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS DE EJECUCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
13. LOS FANTASMAS SE CONSTRUIRAN DE CONCRETO HIDRAULICO F'C= 150KG/CM2, ARMADO CON DOS VARILLAS DE 3/8 DE DIAMETRO, CON PINTURA REFLEJANTE Y MICROESFERAS RETRORREFLEJANTES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS VIGENTES DE LA S.I.C.T.
14. LOS POSTES DE KILOMETRAJE SE CONSTRUIRAN DE CONCRETO HIDRAULICO F'C= 150KG/CM2, ARMADO CON DOS VARILLAS DE 3/8 DE DIAMETRO CON PINTURA REFLEJANTE Y MICROESFERAS RETRORREFLEJANTES, ESTABLECIDO EN LAS NORMAS VIGENTES DE LA S.I.C.T.
15. LA DEFENSA METALICA Y DEMÁS MATERIALES QUE SE UTILICEN EN SU INSTALACIÓN CUMPLIRAN CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS VIGENTES DE LA S.I.C.T.; SALVO QUE EL PROYECTO INDIQUE OTRA COSA O ASI SE APRUEBE, DONDE LOS POSTES DE SOPORTE QUEDARAN AHOGADOS EN LA EXCAVACIÓN, PARA LOS QUE SE RELLENARÁ CON CONCRETO HIDRÁULICO, ASI MIMISMO CONSIDERAR LA TERMINAL EN LOS EXTREMOS.
16. EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEBERÁ INSTALARSE POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA EN EL SITIO DE LA OBRA ANTES DE SU INICIO, HASTA LA TERMINACIÓN DE LA MISMA, DEBIENDO ACREDITAR SU CAPACIDAD TÉCNICA, CONTANDO CON EQUIPO, PERSONAL CERTIFICADO, HERRAMIENTA E INSTALACIONES ADECUADAS, ADEMÁS DEBERAN PRESENTAR REPORTE SEMANAL DE LOS CONTROLES DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS A ESTA ENTIDAD.

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N27-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 13:00 HRS., PARA LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACIÓN DEL CAMINO: E.C. (TAPACHULA - ARRIAGA) - CHAMULAPITA, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 4+800; SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000; REHABILITACION DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000. EN LA LOCALIDAD CHAMULAPA, DEL MUNICIPIO DE HUEHUETÁN, CHIAPAS.**

17. DEBERAN CONSIDERAR EN SU DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS, LOS PERMISOS Y TRAMITE ANTES LAS DEPENDENCIAS O AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA EL ACCESO A LOS BANCOS DE MATERIALES Y CONSIDERAR EN EL ANALISIS DE LOS PRECIOS LO CORRESPONDIENTE A SU EXPLOTACION PARA TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DEL PAVIMENTO.
18. DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS DEBERÁ APERTURARSE LA BITACORA DE OBRA ELECTRONICA O CONVENCIONAL SEGÚN CORRESPONDA.
19. DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE DEBERA DE PRESENTAR EL DICTAMEN DE RIESGO Y PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL AVALADO Y VALIDADO POR PERSONAL CERTIFICADO DE PROTECCION CIVIL, EL CUAL DEBERÁ CONSIDERARLO DENTRO DEL DESGLOSE DEL COSTO INDIRECTO.
20. LOS TRABAJOS DE DESMONTE EN LAS ZONAS LATERALES DEL CAMINO, ASI COMO EL DEZASOLVE DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS, SE REALIZARÁN EN LA ÚLTIMA ETAPA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACION DEL SEÑALAMIENTO HORIZONTAL.
21. DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO DEBERÁN APEGARSE A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (S.I.C.T.).
22. DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SU REGLAMENTO "FEDERAL O ESTATAL", DESDE EL INICIO DE LA OBRA DEBERAN APEGARSE ERICTAMENTE AL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS (DAR AVISO DE INICIO DE OBRA, NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, ETC).
23. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, LA EMPRESA A QUIEN SE LE ADJUDIQUE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA CORRESPONDIENTE, DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO, MAQUINARIA, INSUMOS Y MANO DE OBRA OFERTADA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS EN LAS FECHAS PROPUESTAS SEGÚN PROGRAMAS RESPECTIVOS ENTREGADOS CON LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN EL MISMO.
24. EN LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO PARA LICITACIÓN (CATALOGO DE CONCEPTOS), EN DONDE SE OBSERVA LA LEYENDA "P.U.O.T.", "INCLUYE SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN"; LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR EN LA INTEGRACIÓN DE SU TARJETA DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, TODOS Y CADA UNO DE LOS FACTORES O PROCESOS CONSTRUCTIVOS QUE SEAN INHERENTES AL CONCEPTO QUE ESTA ENTIDAD ESTABLECE COMO PARTE DE DICHO PRESUPUESTO, YA QUE DE RESULTAR GANADORA, NO SERÁ MOTIVO DE RECLAMO ALGUNO CUALQUIER OMISIÓN QUE LA EMPRESA REALICE AL RESPECTO, SIENDO DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESE CONCEPTO, SIN COSTO ADICIONAL PARA ESTA ENTIDAD.



"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



COMISIÓN
ESTATAL
DE CAMINOS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2026

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N27-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 13:00 HRS., PARA LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACIÓN DEL CAMINO: E.C. (TAPACHULA - ARRIAGA) - CHAMULAPITA, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 4+800; SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000; REHABILITACION DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000.** EN LA LOCALIDAD CHAMULAPA, DEL MUNICIPIO DE HUEHUETÁN, CHIAPAS.

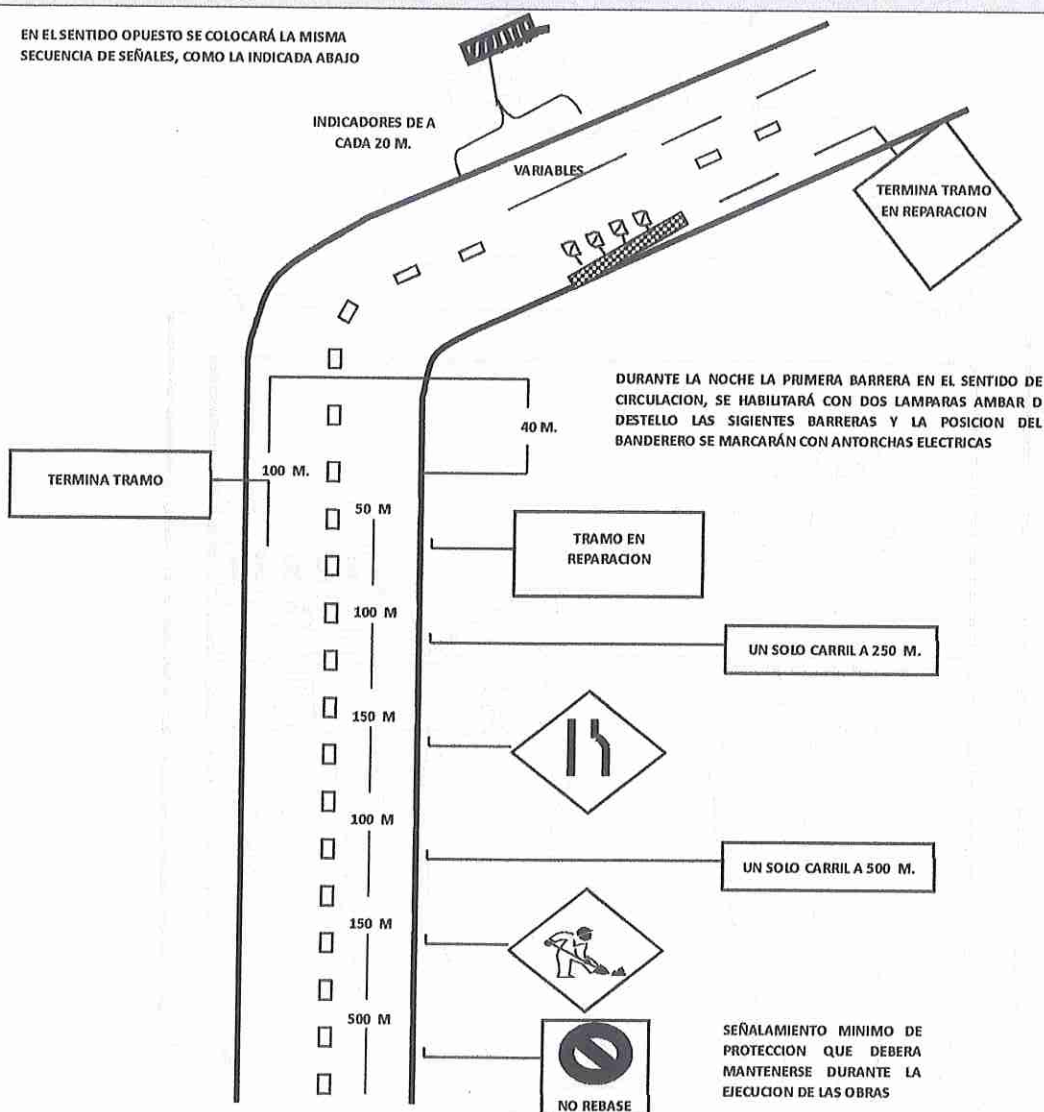
PREGUNTAS	RESPUESTAS
- No se generaron preguntas	

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N27-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 13:00 HRS., PARA LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACIÓN DEL CAMINO: E.C. (TAPACHULA - ARRIAGA) - CHAMULAPITA, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 4+800; SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000; REHABILITACION DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000. EN LA LOCALIDAD CHAMULAPA, DEL MUNICIPIO DE HUEHUETÁN, CHIAPAS.**

DISPOSICIONES DE SEGURIDAD

EN EL SENTIDO OPUESTO SE COLOCARÁ LA MISMA SECUENCIA DE SEÑALES, COMO LA INDICADA ABAJO





"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



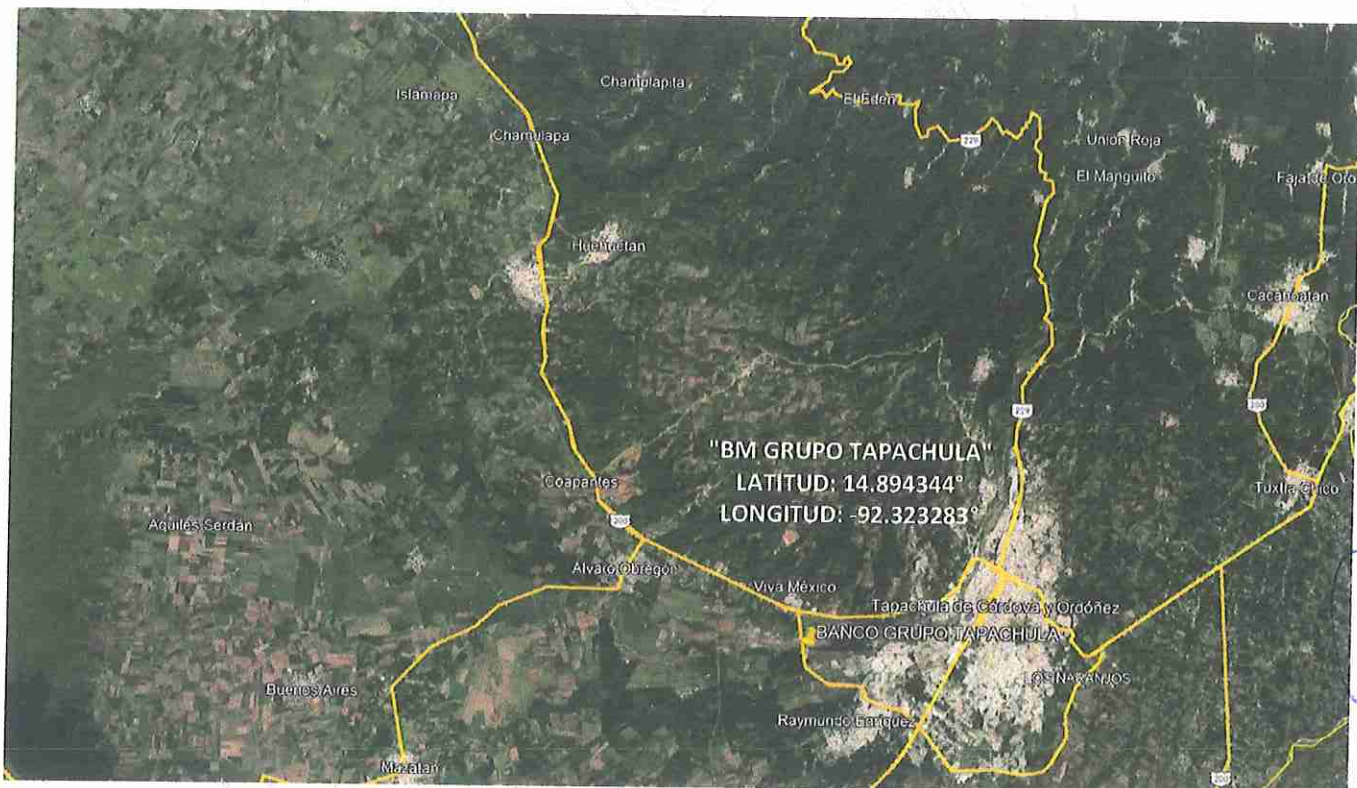
COMISIÓN
ESTATAL
DE CAMINOS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2025

HOJA 1 DE 1

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N26-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 13:00 HRS., PARA LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACIÓN DEL CAMINO: E.C. (TAPACHULA - ARRIAGA) - CHAMULAPITA, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 4+800; SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000; REHABILITACION DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000. EN LA LOCALIDAD CHAMULAPA, DEL MUNICIPIO DE HUEHUETÁN, CHIAPAS.**

BANCO DE MATERIALES PARA SUBRASANTE, GRAVA, ARENA, BASE, CARPETA Y SELLO AL CG = 25.0 KM DEL C.G.



CALZADA SAMUEL LEÓN BRINDIS #1330
COLONIA CAMINERA CP. 29090
CONMUTADOR: (961) 6187380
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**COMISIÓN ESTATAL
DE CAMINOS**



HUEHUETÁN, CHIAPAS.

REHABILITACIÓN DEL CAMINO: E.C. (TAPACHULA – ARRIAGA) -
CHAMULAPITA, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 4+800; SUBTRAMO: KM. 0+000
- KM. 2+000; REHABILITACION DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000.



LOCALIDAD: CHAMULAPA

INVERSION:

ESTA OBRA SE REALIZA CON EL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 2026.



[Handwritten signatures in blue ink]



Gobierno de
México



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

**ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS DEL
FAIS Y BENEFICIA A LA COMUNIDAD DE:**

**OBRA: REHABILITACIÓN DEL CAMINO: E.C. (TAPACHULA - ARRIAGA) -
CHAMULAPITA, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 4+800; SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM.
2+000; REHABILITACION DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 2+000.**

ESTADO: CHIAPAS

MUNICIPIO: HUEHUETÁN

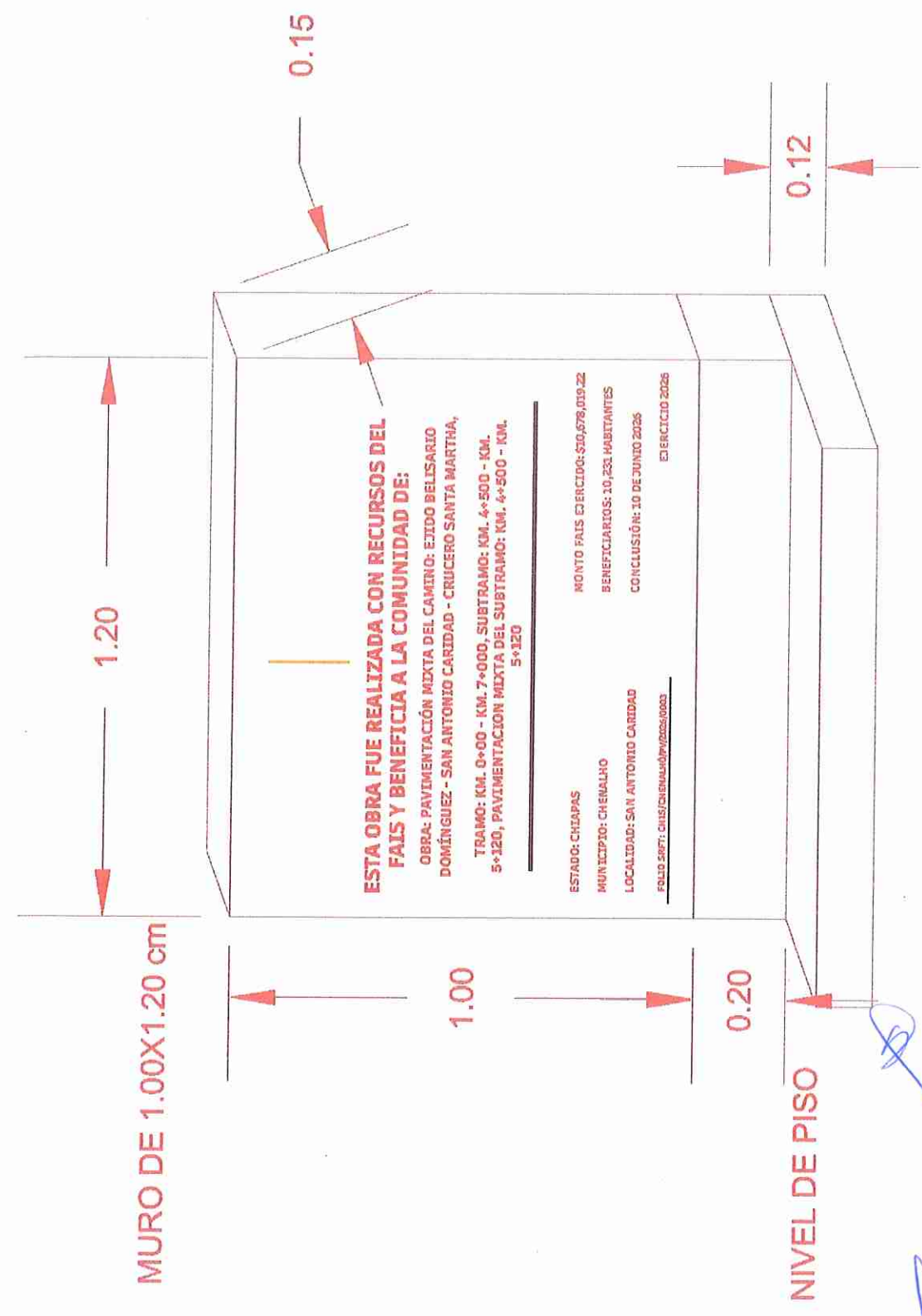
LOCALIDAD: CHAMULAPA

MONTO FAIS EJERCIDO: \$0.00

BENEFICIARIOS: 3,947 HABITANTES

**CONCLUSIÓN: 17 DE DICIEMBRE DE 2026
EJERCICIO: 2026**

FOLIO SRFT: CHIS/HUEHUETÁN/PV/2026/000



Handwritten signatures and initials in blue ink.

LETRERO DE OBRA



PLANTA